



## **ALERTA AMARILLA N° 09-20**

**FECHA:** 08-03-2020

**HORA:** 18:00 horas

**PARA:** Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE y Población General

**DE:** Dirección de Gestión del Riesgo  
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

**ANTE:** **EI COVID-19**

---

### **COMENTARIO:**

Según los reportes de la Sala de Situación de vigilancia epidemiológica del Ministerio de Salud, a este domingo 8 de marzo, se registran nueve casos confirmados y 34 casos sospechosos de COVID-19.

El análisis de la situación realizada hoy por los jefes del Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) y en acatamiento del plan de contingencia establecido, se determinó que la alerta sanitaria vigente por el COVID-19, se eleve a Alerta Amarilla Interinstitucional.

La condición de alerta amarilla permite coordinar y movilizar los recursos de manera interinstitucional e instruye la convocatoria del Centro de Operaciones de Emergencia dos veces al día a partir de este lunes 9 de marzo a las 7:30 a.m.

Autoridades de Salud activaron los protocolos para enfrentar la alerta epidemiológica sanitaria internacional por brote de nuevo coronavirus 2020 en China, desde el 29 de enero de 2020. El viernes 6 de marzo el Ministerio de Salud informó que se registró el primer caso confirmado importado por COVID-19 en Costa Rica luego de los resultados obtenidos por INCIENSA.

Ante esta situación se **DECLARA** el estado de **ALERTA AMARILLA** para **TODO EL TERRITORIO NACIONAL**



#### **ACCIONES:**

##### 1. A los Comités de emergencia e instituciones

- A. Activación de los CCO Regionales dos veces al día.
- B. Activación de las Salas de Situación permanentemente.
- C. Cada comité de emergencia establecerá el plan de acción de los mecanismos para la comunicación a la población sobre la alerta.
- D. Aplicación y divulgación de los Procedimientos establecidos por el Ministerio de Salud.

##### 2. Recomendaciones de la Población en General

- A. Las autoridades de Salud insisten a la población en las recomendaciones vitales para la prevención: lavado de manos, protocolo de estornudo y tos, no tocarse la cara si no se han lavado las manos, no saludarse con contacto físico y evitar asistir a eventos y actividades de concentración masiva cuando se tenga síntomas respiratorios, en especial si se tienen factores de riesgo a la salud.
- B. El sistema de salud de Costa Rica es altamente sensible por eso ha detectado eficientemente los casos sospechosos y confirmados, así como el abordaje apropiado de estos. Sin embargo, acá es vital la responsabilidad

	<p><i>Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E</i></p>	<p><b>COE-06/A-P Página 3 de 3</b></p>
---	--	--

individual para proteger a nuestra población más vulnerable como son aquellos diabéticos, cardíopatas, hipertensos, personas mayores o con padecimientos pulmonares, así como aquellos pacientes con cáncer o con enfermedades que comprometen su sistema inmune, quienes enfrentan con mayor severidad el virus.